

SEGOVIA REPUBLICANA

DIARIO DE LA TARDE

REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 134
TELEFONO 94 APARTADO 27

Martes 6 de Octubre de 1931

REDACCION Y TALLERES:
Infanta Isabel, 16

Por liberales y por republicanos

No estamos conformes

Desde nuestra sincerísima tribuna periodística, desde este modesto periódico, orgulloso de su provincialismo, hemos elogiado sin reservas al Gobierno de la República cuando se lo mereció y hemos afirmado, cuantas veces estimamos oportunas, la necesidad de ser apoyado incondicionalmente por todos los buenos republicanos y españoles.

Sin variar de actitud ni de espíritu, ante la labor que nos pareció desacertada y vacilante de algún ministro, hicimos pública en alguna ocasión nuestra disconformidad.

Ya que ningún compromiso nos liga al elogio y hoy vemos un desacierto público en la labor de otro ministro don Miguel Maura, por imperativos de conciencia nos creemos obligados a hacerlo constar así.

El ministro de la Gobernación, dijo, no ha mucho al enviado especial de «L'Echo de París» que España aspira a una República exclusivamente conservadora, que las Cortes no son la representación exacta del pueblo y que esta situación no puede durar.

Ayer y fundado en ese aserto temerario, el ministro de la Gobernación amenazaba con desacatar antidemocráticamente cierta cuestión que se va a plantear en las Cortes si no se votaba en un determinado sentido que es el que él, y según él, un sector de derechas comparte.

Después de hecha ante los informadores tal declaración que nos transmitió fielmente en la Conferencia telefónica la Agencia Periodística Internacional, el señor Maura por no sabemos ni queremos saber qué motivos, se retractó de lo dicho y ordenó que sus palabras no aparecieran en los periódicos.

Nosotros, claro es, con algunos colegas de Madrid una vez que contrastamos la veracidad de la información, nos negamos terminantemente a destruir la tirada de SEGOVIA REPUBLICANA más que por interés nuestro, por el interés de la opinión que debe ir conociendo la verdadera personalidad de los gobernantes y cuáles son sus juicios y palabras sin rebozamientos ni tapujos de ninguna clase.

De algún tiempo a esta parte va acentuándose en don Miguel Maura un carácter con el que no podemos ni queremos, por liberales de la República, estar conformes.

Las Cortes, que son la genuina e indiscutible representación de la voluntad y el sentir nacional, a pesar de que el señor Maura les niegue exactitud, pensamos que no tardarán mucho, acaso ni horas, en hacerle saber la disconformidad (que celebraríamos fuera momentánea), entre el ministro de gobernación de la República y la República misma.

Al correr de la pluma

XXI

Nobleza obliga.—E. señor Carretero recoge nuestro pensar de Castilla y glosa nuestro trabajo «Castilla y sus potencialidades», e insiste en su hecho fundamental de separar lo que es leonés de lo que es castellano; así como nosotros, en querer destacar de una forma meridiana lo que supone para el futuro «la rica vitalidad de nuestro idioma» y su factor político en todos los pueblos de habla hispánica.

Quien recogiera estos escarceos aislados, bien pudiera interpretar que hay una discrepancia en nuestras posiciones; pero ahondando en la cuestión solo encontramos una posición histórica.

El señor Carretero se coloca en el punto histórico de origen o antecedente, y defiende, con tison y razonamientos irrefutables, que la Castilla de hoy no puede ser Castilla, sino se desliga del espíritu leonés, centralista y unificador. Nuestra conformidad con esto es absoluta. Mas nos salta en la conciencia nuestra posición histórica consecuente y nos preguntamos: ¿Podemos delimitar hoy con precisión absoluta los límites de Castilla mancomunada y comenera, de lo que el señor Carretero llama el espíritu leonés? ¿No han sufrido mixtificación las posiciones de origen con el estado actual, influido por la presión política y el enlace del idioma?

Nosotros analizamos así por la experiencia de Valladolid con Segovia.

En los bien documentados trabajos del señor Arévalo encontramos un grupo de pueblos, los de la tierra de Iscar, que perteneciendo a la Comunidad de Segovia, políticamente son de la provincia de Valladolid. ¿Admitirían la secesión los referidos pueblos ante la realidad de una cuarentena de kilómetros de Valladolid y más de un centenar de Segovia? La misma tierra de Peñafiel y Cuéllar, ¿con quién tiene su con-

vivencia? ¿La fisonomía de estos pueblos se parece a la segoviana de serranía o a la individualista de la tierra de campos de garbanzos, pan y vino? Un estudio objetivo de la respuesta; y para nosotros es que las tierras, que designamos, pertenecer más a estas tierras del reino leonés, que al de Castilla.

La presión política del tiempo y la unificadora del idioma han hecho el milagro y por ello preguntamos: ¿Cuáles son los límites actuales de la Castilla que propugnan los señores Carretero, Arévalo y Carral? ¿Cuáles las razones fundamentales de la diferenciación? Y ¿cuáles las fuerzas vitales que hoy Castilla puede ofrecer para su potencialidad?

Elaborar los estatutos de la Comunidad de la Tierra de Segovia nos parece acertadísimo; pero vemos un impulso fragmentado. Castilla no es solo Comunidad y tierra de Segovia, es algo más que hay que constatar y definir para establecer principios; que como dice el señor Ontañón en sus artículos de «Crisol», reclama algo más que los esfuerzos aislados de unos cuantos. Se impone un criterio fijo para principios viables, no pensando solo en la realidad histórica antecedente, sino consecuente o posición actual del problema creado, como ya

UNA PROPOSICION QUE NOS HONRA

El Magisterio provincial y SEGOVIA REPUBLICANA

La Secretaría de la Asociación provincial del Magisterio ha dirigido una carta, que publicábamos en nuestro número del domingo, en la que se propone a los asociados la supresión de «El Magisterio Segovino» y una de las razones que abonan por la desaparición de su órgano profesional, es la presunción de que SEGOVIA REPUBLICANA de una amplia y frecuente información de los asuntos de enseñanza, como ya veníamos realizando.

La proposición que la Permanente hace a los asociados nos enorgullece y honra, por suponer un expreso reconocimiento de la identificación de nuestro diario con el criterio y las aspiraciones del Magisterio segoviano.

Sea cual fuere la acogida que esta propuesta de la Secretaría halle en los asociados, pueden los maestros segovianos tener la seguridad de que SEGOVIA REPUBLICANA seguirá prestando un máximo interés a las cuestiones de enseñanza en general, y en especial a las que se refieran a nuestra provincia.

dijimos, por la presión política y unificadora del idioma.

En Valladolid y Palencia, por ejemplo, solo existe este vehículo, de tanta pureza como por la tierra de Burgos y Segovia.

JULIO FUSTER

En Pamplona Descubrimiento de explosivos y folletos

La Policía había obtenido confidencias de que en una casa de huéspedes existían paquetes de contenido sospechoso.

NUESTRAS ENCUESTAS

El voto femenino y las mujeres de Segovia

Artículo 34 de la Constitución que se forja en el Parlamento de la República: «Los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de veintitrés años tendrán los mismos derechos electorales, conforme determinen las leyes». El feminismo, que es acompañado de la feminidad, una de las más gozosas conquistas de nuestros tiempos, se ha impuesto al fin en España. Voces de prevención y de previsión generosa dejáronse oír en las Cortes creyendo ver en la reforma un peligro. Ninguna hubo tan osada ni tan injusta que negara en redondo este derecho electoral a las mujeres. A lo sumo, dilación, aplazamiento, espera de otros días en que la mujer liberada definitivamente de los prejuicios y de las relegaciones tradicionales pudiera sin vacilaciones emitir libre y espontáneamente una opinión, fruto madurado por el sol de una conciencia firme.

Frete a esta timidez, o a este miedo, o esta vacilación de un campo que por hallarse inscrito en los círculos máximos del avance es sensible que se manifestara en tal sentido, levantáronse también palabras de comprensión, de gallardía y de tolerancia que mantuvieron, imponiendo al fin, esta conquista tan legítima, que no lograda hubiera dibujado una sombra sobre el limpio perfil liberal de nuestra naciente República.

No estimamos oportuno, porque sin duda está en la memoria de todos, ni trasladar el repertorio de convincentes argumentos, enarbolados en todas las campañas femeninas, desde aquella famosa de la abolición de la esclavitud, iniciada y sostenida por la árdua Lucrecia Mot, hasta los modernos y vivos postulados de las campañas mujeres de la post guerra. Tampoco precisa el lector, a quien le suponemos enterado al día de todo interesante y vario debate constituyente, de una traslación de cuanto se ha dicho sobre este tema en el Parlamento.

Queremos solo dejar hablar en las columnas de nuestro periódico, voces femeninas y segovianas, dignas compañeras de significados hombres políticos de nuestra provincia, opiniones caracterizadas en organizaciones obreras, funcionarias, empleadas, señoras y muchachas del momento, con la inteligencia abierta a la reflexión de esta victoria tan suya.

He aquí lo que nos han dicho:

La esposa de don Pedro Rincón

Como me paso el día dedicada al cuidado de mis niños—nos dice—no he tenido aun tiempo de pensar detenidamente sobre esto. Bástele saber que en lo referente a política como en los demás aspectos veo a través del hombre a quien estoy ligada.

—Bien, pero ¿no podía adelantarnos algo de su parecer?

—Para opinar con acierto, sobre todo en estas cosas políticas, hacen falta libertad y capacitación. Y como es natural, retiréme a la realidad actual de España hay que reconocer que el derecho al sufragio, por ser rentabilísima la elevación de la mujer al desempeño de cargos públicos, supone, a pesar de todo, que la generalidad carecemos de preparación para precisar en estas difíciles cuestiones políticas.

Yo creo que en principio es indiscutible la necesidad absoluta de la igualdad de derechos, pero la ciencia nos enseña que ni en la sociología ni en la fisiología jamás se procede a saltos, y en la brusquedad de ellos los propósitos mejor intencionados pueden malograrse.

Es de esperar sin embargo,

Con este motivo, varios agentes realizaron un minucioso registro en la citada casa, incautándose de gran cantidad de dinamita, útiles para la fabricación de explosivos y una gran cantidad de folletos extremistas.

Como complemento de este servicio policiaco fueron detenidos Bruno Garrido, José y Jesús Gil y Eduardo Berro.

Si quieren encontrar economía, encargue sus trabajos en la

Imp. de Carlos Martín

Tras la jornada de una elección

El hecho exacto

Nos vemos obligados ante la palmaria inexactitud de los comentarios post-electorales, voleados ayer por ciertos papeles sospechosos a insistir sobre la clara distinción entre el significado plebiscitario y defensivo de unas elecciones generales y el simple episodio de una votación, en la que a pesar de todos los esfuerzos imponentes realizados por los sectores reaccionarios, no han conseguido ni un solo triunfo. El hecho cierto es éste: que sigue manteniéndose el éxito de una votación radical y socialista a la que no pueden destruir ni las imprecaciones, ni los forcejeos más que de los enemigos del régimen, de los enemigos de la izquierda.

Han votado, tomando como tipo la elección de Madrid, todas las fuerzas agrupadas de la derecha más derechista. Se han abstenido de votar tantas fuerzas auténticamente republicanas, no por desencanto ni desilusión, como malevolamente insinúa la quebrada voz de la impotencia, sino porque en modo alguno puede ser comparable la movilización de un Cuerpo electoral que «se juega el todo por el todo» a un mero episodio o peripecia en pleno triunfo de la causa bien ganada de la República.

Y aún así y todo la figura de don Manuel B. Cossío se adorna con el doble número de sufragios que los emitidos a favor del hijo del dictador, a pesar del electorismo puesto en práctica por sus secuaces.

A un lado todos, y a otro lado una mínima parte que aún así es el doble de aquel todo.

Y no se diga del resquemor o más aún del miedo conjunccionista al decidir la fusión de todos los partidos para hacer triunfar la candidatura del señor Cossío.

Hubo simplemente el convencimiento consciente de que a un gran esfuerzo electoral sucede inexorablemente una no menor fatiga y la previsión de esta fatiga (que nada tiene que ver con el desencanto, por más que se empeñen los viudos de la dictadura y del absolutismo), es el único motivo para el aunamiento conjunccionista, muy justificable porque todas las precauciones eran noblemente comprensibles ante el prestigio hispano que se trataba de ensalzar con una votación cuyo significado—insistimos—no tenía trascendencia política ni social, sino simplemente, honorífica.

A los seis meses de República y descontentada la atención natural y lógica por la circunstancialidad de la elección, han vuelto a triunfar los candidatos de izquierda. Esta es la única verdad, la que cantan las cifras con voz exacta y de imposible escamoteo.

les han concedido derecho al sufragio?

—Claro que me ha gustado. Ya es hora de que la mujer (bueno, al decir la mujer me refiero a la emancipada solamente, ¿sabe?) consiguiera el verdadero puesto que le corresponde en la actividad política y social de nuestra patria.

Le digo a usted que se trataba de una verdadera injusticia. ¡No había derecho! Nosotras, que sabemos hacer frente a las necesidades materiales de la vida con nuestro trabajo y con nuestro esfuerzo, sufríamos una verdadera postergación... Y perdóname, tengo que hacer. A ver si otro día hacemos esa entrevista.

—Muchas gracias, Jesús, pero la verdad es que... en fin, ya lo verá usted mañana. Comprende nuestra trampa y protesta riendo: no diga nada, no diga nada; pero ya hemos ganado la puerta y estamos en la escalera.

María Carral

Empleada en la oficina del Turismo

No queremos obstaculizar su trabajo. Dos palabras solo. ¿Qué opina sobre la concesión del voto femenino? ¿Está bien? ¿Está mal?

—Me parece excelentemente, ya que la mujer debe ser ante la ley jurídicamente igual al hombre y con los mismos derechos.

Yo, desde luego, en el ejercicio de esta función ciudadana que se nos confía votaré siempre a hombres. Porque estimo que aún la reforma es peligrosa no para los representados sino para los representantes. La equivo-

cación en la mujer, cuando se da en ella, tiene mucha más importancia que en el otro género.

Como aún nos quedan en cartera otras varias e interesantísimas contestaciones, en el número próximo continuaremos la encuesta iniciada hoy. Hasta mañana, lector.

El Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas

La sesión de apertura de este importante Congreso, en el que se estudiarán interesantes problemas de la economía forestal e industria maderera española, tendrá lugar el día 8, a las once de la mañana, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, habiendo sido invitado el Gobierno a este acto.

Las diez secciones en que se dividirá el Congreso se reunirán en los salones de la Casa Patronal madrileña, San Bernardo, 65, todos los días laborables, para discutir las ponencias presentadas sobre propiedad y explotación forestal, Transportes, Industrias de la madera, material ferroviario, postes de líneas, maderas coloniales, comercio e importación de maderas, industria resinera y derivados, alcornocales, industrias corcho-taponeras, industrias de la carbonización y destilación, celulosas, papel, sedas, etc.

Lea usted Segovia Republicana

Anís «La Castellana»

Todos los establecimientos de Castilla, deben expender este anís y protegerán la industria regional

Anís «La Castellana»

A TRAVES DE LOS PERIODICOS

El "agrarismo", de los diputados agrarios

Nos ha llamado mucho la atención, la información que publica «El Debate» correspondiente al sábado 3 del actual sobre una asamblea de propietarios agrícolas celebrada en Madrid en la Asociación Nacional de Ganaderos.

También nuestro colega provincial «El Adelantado de Segovia» del 2 de este mes, publica otra información que nosotros creemos debe referirse a la misma asamblea a pesar de la falta de coincidencia en ciertos detalles.

La información de «El Adelantado» se encabeza como sigue: «Importante Reunión de Agricultores». «A propuesta del señor Cano se pedirá la creación del Banco nacional Agrario con paneras cooperativas y creación de la cédula cambiaria agraria».

En la publicada en «El Debate» ni siquiera se hace mención de su asistencia y por tanto de su intervención para pedir nada menos que un Banco con paneras cooperativas, cosa tan añeja que nos parece pasada de época, ya que hace más de veinte años se incluía esa petición en casi todas las conclusiones que en asambleas y reuniones de sabor agrario se celebraban.

De «El Debate» entresacamos unas manifestaciones del diputado agrario por Valladolid señor Martín que dicen:

«Inmediatamente después, se pasó a discutir los decretos de arrendamiento de obreros, cultivos forzados, arrendamientos rústicos y jurados mixtos de trabajo». Intervinieron diversos representantes, brevemente dada la hora avanzada, y el diputado señor Martín (don Pedro), anunció una interpelación a la Cámara sobre estos decretos, para que no ocurra con ellos como con los de Trabajo y otros Ministerios, que aprovechando los momentos de barullo en el Parlamento, fueron leídos por los secretarios sin que nadie se enterara y aprobados por lo tanto clandestinamente.»

Y nosotros seguimos cada vez más confusos hasta el extremo de preguntarnos. ¿Pero es posible que el Gobierno de acuerdo con la mesa del Congreso tenga que apelar a estos trucos de trampolín para esquivar las intervenciones y ataques contundentes que fueran de temer partieran de la minoría agraria, compuesta de personas tan competentes en estas cuestiones como el propio don Rufino?

En fin, que para aclarar en lo posible estas dudas hemos echado mano del Diario de Sesiones del Congreso y aquí hemos encontrado la verdad de las intervenciones de estos señores y para muestra, allá va este botón».

Cortes Constituyentes núm. 39 del Diario de Sesiones.—Día 16 de Septiembre de 1931.—Orden del día

Leído el dictamen de la Comisión permanente de Economía sobre el proyecto de Ley extendiendo a la siembra y sus labores preparatorias las disposiciones vigentes sobre el laboreo forzoso de la tierra dijo:

El señor Cano de Rueda. No es para discutir señor presidente, es para rogar a la Presidencia que ese proyecto quede 24 horas sobre la mesa para que pueda ser conocido por la Cámara.

El señor Presidente: Ha estado ya 24 horas sobre la mesa.

El señor Cano de Rueda: No hemos recibido ningún dato que pueda hacerlos conocer ese proyecto y por eso nos limitamos a pedir tiempo para ese objeto.

El señor Presidente: A título excepcional quedará sobre la mesa 24 horas.

Cortes Constituyentes número 41 del Diario de Sesiones.—Día 18 de Septiembre de 1931.—Orden del día

Dictamen de la Comisión permanente de Economía sobre el proyecto Ley extendiendo a la siembra y sus labores preparatorias las disposiciones vigentes sobre el laboreo forzoso de la tierra.

Dada lectura del expresado dictamen por el secretario (Ramos), dijo:

El señor Presidente: Hay un diputado que había pedido la palabra para impugnar este proyecto de Ley. La presidencia no sabe si insiste en hacer uso de ella. En caso afirmativo, el dic-

tamen será retirado del orden del día. De otra suerte se preguntará a la Cámara si le aprueba. (Pausa).

Los señores de la Minoría Agraria: ¿No pueden decirme si el señor diputado que había pedido la palabra insiste en su propósito?

El señor Martín y Martín: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor Martín y Martín: En efecto señor presidente, se había anunciado por un compañero de esta minoría, que no está presente, la impugnación a ese proyecto; pero, en vista de las manifestaciones del señor presidente y de que se ha de explicar una interpelación sobre los decretos del ministerio de Economía en cuyo desarrollo podremos lograr nuestro propósito, no tenemos inconveniente en renunciar a intervenir en la discusión de este dictamen.

El señor presidente: Por consiguiente, se renuncia al uso de la palabra. ¿Se aprueba el dictamen? Queda aprobado.

Se someterá a la aprobación definitiva de las Cortes.

Es decir, que cuando un decreto de tal importancia en relación con la agricultura, se presenta a las Cortes, después de informado por la comisión permanente de Economía, resulta que no se ha enterado de él ningún señor diputado agrario y que el señor Cano de Rueda pide que quede sobre la mesa veinticuatro horas.

El presidente, a título excepcional, es decir, antirreglamentariamente accedió a ello.

Dos días después, figurando en el orden del día, en la sesión del 18 de Septiembre, ni el señor Cano pareció por allí, ni ningún diputado agrario impugnó el dictamen. Sin duda nuestro diputado agrario había calculado mal el tiempo que había de necesitar para enterarse de lo que era ese decreto y su dictamen.

¡Ah! pero conste que ni por parte del presidente del Congreso ni por la de los secretarios se deduce interés alguno en pasar de contrabando el decreto ya que se accedió a lo solicitado por el señor Cano en cuanto al aplazamiento y además, según consta en el «Diario de Sesiones», el presidente insistió en preguntar a la minoría agraria si podían decirle qué diputado tenía pedida la palabra y si deseaba hablar.

Luego es inexacto lo que el señor Martín decía, según «El Debate», en cuanto a pasar los decretos en el Congreso clandestinamente y además muy curiosa su intervención al anunciar que en la interpelación que habían de explicar sobre los decretos del ministerio de Economía impugnarían ese proyecto. ¡Pero señor Martín, si después de aprobado el dictamen y definitivamente en las Cortes ya está convertido en ley! ¿Cómo se le ocurre anunciar una interpelación? ¿Es así como se defienden los que usted entiende los intereses de los agricultores? No, no es así. Hace falta algo más que reunirse unos cuantos diputados que se abrogan el título de «agrarios», pero que no son «agricultores», en una sesión del Congreso o en otro sitio cualquiera en donde entre ellos solos acuerden conclusiones al solo objeto de que unos cuantos periódicos que se presten a ello las publiquen con titulares rim bombantes.

Toda esa actuación que se atribuyen, para que sirva de algo, hay que llevarla al Congreso, donde a pesar de que digan que es difícil la intervención por las interrupciones, de ciertos sectores, tengan la seguridad que cuando son justas las peticiones, el peticionario, es, cuando menos atendido y escuchado con respeto.

Lo que falta a estos señores es conocimiento exacto de los problemas agrícolas, que están íntimamente relacionados con los problemas económicos y políticos y esto ya es otra historia.

Ya veremos como cuando próximamente hayan de entrar en acción las fuerzas reaccionarias al tratarse la cuestión religiosa constituyan estos señores agrarios un frente común, y en sus intervenciones nos demuestran más afición, conocimiento e identificación con esos problemas con el agrarismo,

No tienen derecho a llamarse agrarios porque sean archiconservadores. Agrario es una cosa y reaccionario es otra.

M.

La reforma del calendario

Bajo la presidencia del director del Instituto Geográfico se reunió ayer el Comité nacional para la reforma del calendario.

Se dió cuenta de los trabajos realizados y se redactó el informe que el Comité ha de elevar al Gobierno a base de resultado del plebiscito que—ha sido realizado en poco más de quince días, habiendo acudido a él mayor número

de personas y entidades que al preparado por los Estados Unidos e Inglaterra durante más de un año, lo que demuestra que, a pesar de que los momentos actuales no parecen los más propicios para que el público se interesase por estas cuestiones, nuestro país tiene una acusada sensibilidad para todo cuanto significa progreso.

Por la noche, don Honorato Castro dió una conferencia en la Casa del Pueblo, exponiendo las ventajas e inconvenientes del calendario actual y dando los elementos de juicio necesarios para que sus oyentes pudieran emitir una opinión acertada de la proyectada reforma.

INFORMACION POLITICA

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que había hablado con el gobernador de Cádiz, quien le dijo que en aquella capital reinaba la tranquilidad más completa.

Es impresión del gobernador—dijo el ministro—que mañana (hoy) se reanudará el trabajo y todo volverá a su cauce. Ayer tarde—añadió—se ocuparon por la fuerza pública las azoteas desde donde los revoltosos habían hecho algunos disparos contra los transeúntes.

He visto, o he leído, en un periódico de la noche que en Carmona se había perdido toda la cosecha de aceituna. Esta noticia es totalmente inexacta. Para confirmar tamaño bulo hablé con el gobernador de Sevilla y con el presidente de la Cámara Agrícola de Carmona. Los dos coinciden en que precisamente la cosecha de este fruto en aquel pueblo es espléndida y que a estas fechas se lleva recogida casi toda la que procede del primer verdeo.

Y ahora, señores—añadió el señor Maura—vamos con la noticia sensacional de ayer mañana.

Comentando con sus compañeros el sesgo que pudiera tomar la semana parlamentaria en que estamos, me permití decir en el seno de una charla amistosa, que tales rumbos pudiera tomar el debate constitucional, que yo personalmente me viese obligado a adoptar alguna determinación no poco delicada. Conste que yo no fijé en modo alguno ni cuál fuera esta determinación ni la trascendencia política que pudiera tener, ya que desconociendo, como es lógico, las derivaciones del debate, mal podía yo señalar de antemano una actitud por mi parte frente a ella.

Lamento muchísimo que esta conversación amistosa, como les digo, y sin propósito alguno de darla a la publicidad, haya servido para que sobre ella se hayan hecho los más sensacionales comentarios, no solamente en periódicos de Madrid, sino en los de provincias y en muchos del extranjero. La experiencia me servirá de lección para hablar otra vez con mayor cautela.

Pro ancianitos

VI HOMENAJE A LA VEJEZ

Para el próximo domingo, día 11, a las once de la mañana, ha sido fijada la fecha de la celebración de esta fiesta educadora de justicia y caridad social para socorrer a los pobres ancianitos que se encuentran hoy tan cargados de años y achaques como desamparados de toda ayuda moral y económica con que atender a sus necesidades más apremiantes.

Los donativos hasta hoy recibidos para este simpático acto ascienden a pesetas 2.275,80. Sumada a esta cantidad la de 746,60 que donaron la excelentísima Diputación provincial y el Ayuntamiento de Segovia en el año 1930 para este fin, y que, por no celebrarse el acto, se reservaron para el año actual, más la cantidad de 2.352,97 con que la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja coopera, de su presupuesto de gastos al Homenaje a la Vejez en esta provincia, tenemos un total de 5.375,37 pesetas.

Verdaderamente difícil y delicada ha sido la labor del Consejo Local de esta Delegación al estudiar uno por uno los ciento ochenta expedientes de solicitud recibidos; más de cien ancianitos de ambos sexos que necesitan todos—absolutamente todos—una ayuda económica apremiante, pero, después de bien aquilatadas las necesidades y edad avanzada de cada uno, solo a los seis anciani-

El Gobierno no intervendrá en el problema religioso

Madrid.—Ayer preguntaron los periodistas al ministro del Trabajo:

—¿El Gobierno intervendrá al discutirse el problema religioso?

—El Gobierno no tiene por qué intervenir en esa cuestión... —Es que como está en negociaciones con el Vaticano, parece lógico suponer que se haya trazado una línea de conducta que responda al criterio y a los acuerdos del Gobierno...

El ministro replicó a esta observación del periodista diciendo lo siguiente:

—Ya les digo que el Gobierno no tiene por qué intervenir en esta cuestión. Eso lo tiene que hacer el Parlamento, quien decidirá si hay concordato o no lo hay, si se separa la Iglesia del Estado y todo cuanto se relaciona con el problema religioso. El Gobierno, repito, no intervendrá... Ahora bien; si algún ministro se levanta desde el banco azul para terciar en el debate, será únicamente para exponer un punto de vista meramente personal, que en ningún momento representará el criterio del Gobierno.

El señor Lerroux habla de su viaje a Ginebra

Madrid.—El ministro de Estado, señor Lerroux, que llegó a Madrid a las siete menos cuarto, al ser interrogado por los periodistas respecto a su viaje a Ginebra, hizo las siguientes manifestaciones:

—Mi impresión es magnífica; una de las más gratas recogidas desde que estoy en el Gobierno por la gran altura a que ha quedado la representación española que fué a Ginebra. Esto que les digo no quiero que se vaya a interpretar como una vanagloria mía, pues yo no he sido más que uno de los catorce miembros que formaban la Comisión. Hemos tenido también el honor de que la representación de España fuera designada como árbitro para dirimir el grave conflicto planteado entre China y el Japón, presidiendo el ministro de Estado español la ponencia de los cinco representantes de los grandes países encargados de la solución.

don Telesforo Serrano, en ídem, de 80; doña Isabel García, en Caballar, de 88; don Tiburcio Martín, en Cabañas de Polendos, de 85; doña Gregoria Bartolomé, en Donhierro, de 83.

Doña Bárbara Martín, en Martín Muñoz de las Posadas, de 83 años; doña Benita Palomares Hernández, en Nieva, de 87 años; doña Juana García Quiza, en Carbonero el Mayor, de 85 años; don Antolín Ramos Fernández, en Montejo de Arévalo, de 87 años; doña María Medina, en Fuentesadico de Fuentidueña, de 86 años; don Pedro Serrano, en Cobos de Fuentidueña, de 85 años.

Sexta lista de donativos para el VI homenaje a la vejez.

Don José Rincón Lazzano, 25 pesetas; don Lope Tablada, 3; don Basilio Mesa, 25; Excelentísimo señor obispo de la Diócesis, 50; don Francisco Zorrilla, 15.

Total de donativos hasta hoy: 2.275,80 pesetas.

Teatro

Debut de una compañía

El próximo sábado debutará en el Juan Bravo una bien conjunta compañía de comedias de la que es primera actriz Irene Barroso, primer actor Ricardo Vargas y primer galán Francisco Linares-Rivas.

La compañía dará funciones de tarde y noche.

El sábado «Mi casa es un estorbo», de Fernández del Villar, y la obra de Angel Custodio escrita expresamente para la señorita Barroso «La noche vieja».

El domingo pondrá en escena la comedia de Leandro Navarro titulada «La niña de la bola» y en función de noche el gran éxito de Muñoz Seca «Mi padre».

Dado el interés del programa y el mérito de la compañía, el coliseo de la plaza se verá sin duda muy concurrido por los aficionados al buen arte de los escenarios.

Teatro Cervantes

MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1931

Grandioso espectáculo de Cine y Varietés UNICA SECCION a las DIEZ y tres cuartos

Reprise de la grandiosa película, totalmente hablada en español, titulada

DEL MISMO BARRO

VARIETES integra TOPETE (Intermedios) dos por el humorista

LUVA-ANDRINA

Notables artistas de canto y baile, género moderno

VICTORIA PINILLOS

Bellísima y sugestiva estrella, danzarina-cantora en sus creaciones y notables tangos

EL PROBLEMA PALPITANTE

Lerroux es contrario a la expulsión de las órdenes religiosas

Acuerdos de la izquierda republicana catalana

Barcelona.—Según nuestras noticias, el acuerdo adoptado por los parlamentarios de izquierda republicana de Cataluña, reunidos bajo la presidencia del señor Maciá, en lo que se refiere a la cuestión religiosa, concuerda plenamente con el criterio del señor Lerroux; esto es, que se mostrará partidaria del Concordato; pero contraria en absoluto a la disolución y expulsión de las Ordenes religiosas.

Incidentes.—El paso del ministro de Instrucción por San Sebastián

San Sebastián.—En el surexpreso pasó hacia Madrid el ministro de Instrucción Pública, que en la estación fué saludado por el alcalde, varios amigos y numerosos radicales socialistas.

La llegada del tren fué recibida con gritos de ¡Viva España! y ¡Viva la República!

Un exaltado comenzó a dar gritos contra los jesuitas y la religión, secundándole algún otro. El ministro demostró con un gesto la contrariedad que le producían estas palabras, y la mayoría de los que había en la estación iniciaron entonces una contraprotesta.

Preguntado por los periodistas, Marcelino Domingo dijo que había leído las declaraciones del señor Maura; pero que había que ponerlas en cuarentena, pues frecuentemente se ponen en labios de los hombres públicos juicios que no responden a su pensamiento. Marcelino Domingo fué despedido con grandes aplausos y vivas.

Fuera ya el tren de la estación se inició una discusión con gritos, protestas y contraprotestas acerca de la religión y de las Ordenes religiosas, teniendo que intervenir la Guardia de Seguridad para calmar los ánimos.

El señor Lerroux en Burgos.—Opiniones acerca del problema religioso y el voto femenino

Burgos.—A mediodía llegó el ministro de Comunicaciones, acompañado del señor Guerra del Río, para esperar a don Alejandro Lerroux que se dirige a Madrid procedente de Ginebra.

A la una llegó a ésta; almorzó en el hotel con el gobernador y el señor Martínez Barrios. Terminada la comida, el ministro de Estado habló con los periodistas, mostrándose conforme con la separación de la Iglesia y el Estado, pero no con la expulsión de las

Ordenes religiosas, mientras no cometan delito o se salgan de la ley.

Acerca de la dimisión del cardenal Segura, dijo que era asunto iniciado hallándose él en Madrid, siendo la primera manifestación de las relaciones entre el Estado y el Vaticano.

Nada dijo acerca del obispo de Vitoria, y con respecto al voto de la mujer manifestó que acataba la voluntad de las Cortes, por ser la suprema soberanía.

Ayuntamiento

La consulta al pueblo sobre la cuestión acuática

Anoche se constituyó la mesa para recibir la información del público sobre la implantación o no del contador, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Muñoz.

Solo acudieron a la votación trece personas, las que según nuestras noticias votaron en contra de dicha implantación.

Gobierno civil

La suscripción a favor de los obreros parados

Esta mañana en el despacho del gobernador se ha reunido la comisión para la suscripción a favor de los obreros parados que fué nombrada en la reunión que las fuerzas vivas de la ciudad celebraron en el Ayuntamiento.

Se acordó abrir la suscripción y dirigirse por carta circular a todos los segovianos para que dentro de sus medios contribuyan a tan humanitario fin.

Las cantidades recaudadas formarán un fondo separado en la Depositaria del Ayuntamiento, y en la distribución tendrán intervención dos miembros de dicha comisión.

GARZON

SASTRE

CERVANTES. 11

Información telefónica de Madrid y provincias

El ministro de la Gobernación hace sensacionalísimas declaraciones

Dice que si las Cortes votan la disolución de las órdenes religiosas, él dimitirá del Gobierno y se echará a la calle

La huelga general revolucionaria en Cádiz.—A tiros en las calles con la fuerza pública

Se conceden 30.000 pesetas al Ayuntamiento de San Ildefonso

(DE NUESTRA EDICION DE AYER)

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas manifestándoles que se había entrevistado con una comisión de accionistas y obligacionistas de los ferrocarriles tratando de los diferentes asuntos que habrán de cristalizar en un proyecto de ley.

También recibió al presidente del Tribunal de Cuentas, que habló con él de la conveniencia de trasladar los numerosos legajos sobrantes en el Archivo de dicho Tribunal al Archivo de Al-

calá de Henares, para lo cual se han de realizar en el mismo algunas obras de habilitación. Los legajos sobrantes se encuentran en malas condiciones, hallándose todos amontonados en las habitaciones vacías del actual Tribunal de Cuentas.

Dijo el señor Alcalá Zamora que a las cinco de la tarde se celebraría en la Presidencia la reunión de la Junta agraria que tratará de la rápida forma de su constitución a fin de preveer las contingencias para el porvenir ante la próxima ley referente a esta materia.

Sensacionalísimas declaraciones de Maura sobre el problema religioso:

Dice que ante una solución radical, él se echaría a la calle para pedir la revisión de la Constitución

Madrid.—Cuando el ministro de la Gobernación conversaba con los periodistas desvió de intento la conversación hacia la discusión del proyecto constitucional y los trabajos parlamentarios en perspectiva diciendo que el problema religioso era entre los actuales a resolver por las Constituyentes el de mayor importancia y que el Gobierno estaba unido por un pacto que ataba a todos, puesto que todos ellos se habían comprometido a resolverle con el máximo respeto. Y el señor Maura, ante el asombro de los que le escuchaban concluyó:

Si el pacto que une al Gobierno se rompe, y en el Parlamento se vota la disolución de las órdenes religiosas y la confiscación de sus bienes, entonces yo presentaré mi dimisión inmediatamente, separándome del Gobierno y me echaré a la calle a pedir legítimamente la revisión constitucional. Finalmente don Miguel Maura pronunció estas palabras:

«No se puede ir en modo alguno contra el indudable sentir nacional».

Dice el ministro de Trabajo

Madrid.—El señor Largo Caballero manifestó a los informadores que se había resuelto la huelga de cerámicos planteada en Alicante y que continuaba la de Autilla del Pino en Valencia, que tiene un marcado carácter agrario, pues en su mayoría se refiere a los trabajadores del campo. También dijo el señor Largo Caballero, que en breve se propone abordar la mejora personal de su Ministerio, aunque por exigencia de las escalas tenga un carácter limitado.

Primeros informes oficiales de la huelga de Cádiz

Madrid.—Ante la expectación de los reporteros, don Miguel Maura dijo en el ministerio de Gobernación que se había declarado con carácter revolucionario la huelga general en Cádiz como protesta por la carestía de la vida especialmente en lo que se refiere al aumento de precio en los alquileres.

Dijo que en las colisiones con la fuerza pública hubo algunas víctimas, que la huelga la promueven, especialmente los sindicalistas y que estos se hallan refugiados haciendo disparos en las azoteas de las casas habiendo dado ordenes a la fuerza pública para que les desaloje.

Agregó por último el señor Maura, que convenientemente custodiados los tranvías, habían circulado por la mañana, pero que ante las coacciones de los huelguistas se ordenó su retirada, dejando de prestar servicio.

Otros informes de la huelga general en Cádiz

Cádiz.—Según se temía se ha-

calá de Henares, para lo cual se han de realizar en el mismo algunas obras de habilitación. Los legajos sobrantes se encuentran en malas condiciones, hallándose todos amontonados en las habitaciones vacías del actual Tribunal de Cuentas.

Dijo el señor Alcalá Zamora que a las cinco de la tarde se celebraría en la Presidencia la reunión de la Junta agraria que tratará de la rápida forma de su constitución a fin de preveer las contingencias para el porvenir ante la próxima ley referente a esta materia.

30.000 pesetas al Ayuntamiento de La Granja

Madrid.—El ministro de Hacienda nos comunica haber sido concedidas al Ayuntamiento de La Granja 30.000 pesetas, con objeto de hacer frente a las necesidades municipales, cantidad que venía abonándose a la ex real casa.

Madrid.—El ministro de Hacienda nos comunica haber sido concedidas al Ayuntamiento de La Granja 30.000 pesetas, con objeto de hacer frente a las necesidades municipales, cantidad que venía abonándose a la ex real casa.

Madrid.—El ministro de Hacienda nos comunica haber sido concedidas al Ayuntamiento de La Granja 30.000 pesetas, con objeto de hacer frente a las necesidades municipales, cantidad que venía abonándose a la ex real casa.

Madrid.—El ministro de Hacienda nos comunica haber sido concedidas al Ayuntamiento de La Granja 30.000 pesetas, con objeto de hacer frente a las necesidades municipales, cantidad que venía abonándose a la ex real casa.

Madrid.—El ministro de Hacienda nos comunica haber sido concedidas al Ayuntamiento de La Granja 30.000 pesetas, con objeto de hacer frente a las necesidades municipales, cantidad que venía abonándose a la ex real casa.

Madrid.—El ministro de Hacienda nos comunica haber sido concedidas al Ayuntamiento de La Granja 30.000 pesetas, con objeto de hacer frente a las necesidades municipales, cantidad que venía abonándose a la ex real casa.

Madrid.—El ministro de Hacienda nos comunica haber sido concedidas al Ayuntamiento de La Granja 30.000 pesetas, con objeto de hacer frente a las necesidades municipales, cantidad que venía abonándose a la ex real casa.

Madrid.—El ministro de Hacienda nos comunica haber sido concedidas al Ayuntamiento de La Granja 30.000 pesetas, con objeto de hacer frente a las necesidades municipales, cantidad que venía abonándose a la ex real casa.

Madrid.—El ministro de Hacienda nos comunica haber sido concedidas al Ayuntamiento de La Granja 30.000 pesetas, con objeto de hacer frente a las necesidades municipales, cantidad que venía abonándose a la ex real casa.

Madrid.—El ministro de Hacienda nos comunica haber sido concedidas al Ayuntamiento de La Granja 30.000 pesetas, con objeto de hacer frente a las necesidades municipales, cantidad que venía abonándose a la ex real casa.

Maciá.) Tenerife, Ramón Gily y Antonio Barroso.

Sevilla, José Antonio Balbontín; Cáceres, Pedro Valiente; Granada, se desconoce el resultado; Guadalajara, marqués de Villabragima; Huesca, Tomás Pérez y Casimiro Lara; Jaén, José Piqueras y Domingo Terreros; Valencia, Jesús Rubio y Hector Altés; Valladolid, José Garrote; Vizcaya, Mannel Robles; Zaragoza, Sebastián Pazo y Basilio Paraiso.

30.000 pesetas al Ayuntamiento de La Granja

Madrid.—El ministro de Hacienda nos comunica haber sido concedidas al Ayuntamiento de La Granja 30.000 pesetas, con objeto de hacer frente a las necesidades municipales, cantidad que venía abonándose a la ex real casa.

Ultima hora (3 tarde)

Fallece don Francisco Maura

Irún.—En la villa que posee en Fuenterrabía ha fallecido esta mañana don Francisco Maura, tío carnal del ministro de la Gobernación.

La familia ha teleografiado para que se dé la noticia a don Miguel Maura y al señor Alcalá Zamora.

Oro a París

Irún.—En el expreso de las diez han pasado para Francia dos furgones conteniendo ciento cuarenta y seis cajas de dólares cuyo valor aproximado es de treinta millones y medio de pesetas y que van destinados a un depósito del Banco de Francia como consecuencia de la prórroga del crédito con dicha entidad bancaria.

Custodian las cajas seis empleados del Banco, un capitán, un oficial, y veinte números de la Guardia civil.

Ni Romanones ni su hijo

Guadalajara.—Las últimas noticias recibidas de los pueblos de la provincia dan como seguro el triunfo del candidato socialista Bargallo frente a la candidatura del hijo del conde de Romanones, marqués de Villabragima que parece ha sido derrotado. Aun no se tienen todos los datos concretos por la extensión de esta provincia.

El conflicto del puerto de Barcelona.—La rivalidad entre la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores

Barcelona.—El gobernador que, mejorado de su enfermedad, se ha levantado del lecho, recibió a los periodistas, a los que comunicó que continuaba en igual situación el conflicto del puerto por rivalidades entre las dos organizaciones obreras Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo.

Audió después a la actitud de los sindicalistas diciendo que está dispuesto a garantizar la libertad de las asociaciones que se han colocado al margen del conflicto, la del trabajo e incluso la libertad de sindicación siempre

que esta no sea una imposición intolerable.

La hue'ga de carreteros

Barcelona.—Como consecuencia del conflicto del puerto se han hecho notar repercusiones en el gremio de transportes. Los patronos preguntaron a los carreteros si estaban dispuestos a trasladar toda clase de mercancías, incluso el carbón y como éstos se negaron rotundamente fueron despedidos abonándose la semana correspondiente.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid.—A las diez y diez comenzaron a llegar los ministros para reunirse en Consejo.

El ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que no había recibido nuevas noticias referentes a la huelga de Cádiz.

Interrogado el ministro de Instrucción acerca del objeto de su último viaje a París, contestó que había obedecido a la necesidad de resolver algunos asuntos familiares.

El señor de los Ríos dijo que traía para someter a la consideración del Consejo unas bases para la resolución de unos pelitos sobre propiedades comunales.

A la salida

A la una y media de la tarde salieron los ministros de Estado y Comunicaciones. Los periodistas felicitaron al señor Lerroux por sus brillantes intervenciones en la Asamblea de la S. de N. El ministro de Estado dijo que había dado cuenta al Consejo de la brillante reunión de la S. de N. y las importantes misiones que a España le han sido confiadas en ella. Y que son un exponente de la consideración creciente que tiene nuestra nación ante el mundo.

—¿Y de política le han informado a usted en el Consejo?

—No—, replicó don Alejandro pues estoy al corriente de todo, por la información detallada de mi correilgionario el señor Martínez Barrios.

—¿Qué opina usted de las últimas noticias políticas?

—Todas son buenas. Como verán ustedes—continuó el señor Lerroux—, todo se desenvuelve por sus cauces normales.

Terminó diciendo el ministro de Estado, que abandonaba la reunión ministerial por tener que asistir a un acto seguido de un banquete que en su honor celebraba el partido radical.

El Consejo ha sido eminentemente diplomático y social. El señor Lerroux ha dado una amplia referencia de su actuación en Ginebra, elogiando grandemente los trabajos de la Delegación española.

También hizo constar el señor Alcalá Zamora la importancia de los proyectos de ley presentados por el ministro de Trabajo e hizo notar por último el sentimiento que les había producido la solicitud de pase a la reserva presentada voluntariamente por el general Pezos, encargándole el Consejo que le testimoniara su contrariedad por la presentación de dicha instancia.

Se ofrece

taquime-canógrafa para oficina o comercio. Razón en la administración de este periódico.

La voz de las urnas Lista de los candidatos triunfantes

Alicante: Juan Company Jiménez (federal). Badajoz: Margarita Nelken (socialista). Baleares: Francisco Carreras (Acción Republicana). Barcelona: Pedro Rahola (regionalista). Para el segundo puesto no hubo «quórum». Cáceres: Pablo Valiente (socialista). Granada: Rafael García Duarte (socialista) y Juan Carreño (socialista). Guadalajara: Miguel Bargallo (socialista). Huesca: Casimiro Lana (radical socialista), y Tomás Peyret Balleiro (radical). Jaén: José Piqueras (socialista) y Domingo de la Torre (socialista). Tenerife: Ramón Gil Roldán (radical), y Antonio Barroso León (socialista). Sevilla: José A. Balbontín (radical socialista revolucionario). Valencia (capital): Joaquín García Ruiz (radical).—Provincia: Héctor Altabás (radical) y José Cano Coloma (radical socialista). Valladolid: José Garrote (socialista). Vizcaya: Manuel Robles (nacionalista). Zaragoza (capital): Sebastián Bravo (radical).—Provincia: Basilio Paraiso (radical). Madrid: Manuel B. Cossío (conjunción republicano socialista).

El triunfo de los socialistas y los radicales Los que mayor número de puestos han obtenido fueron los socialistas y los radicales, con nueve y seis puestos, respectivamente. Siguen los radicales socialistas, con dos puestos, y los federales, Acción Republicana, independientes, radicales socialistas revolucionarios, regionalistas y nacionalistas, con un solo puesto.

Cádiz bajo las pistolas

NUEVOS DETALLES DE LA HUELGA GENERAL

Otros heridos Cádiz.—A las tres de la tarde de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios Juan Fernández Triguero, de 28 años, herido de bala en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

Dicho individuo se hallaba en un balcón de su domicilio con un hermano y sus padres, y al repeler la agresión contra la fuerza pública, una bala, al chocar con una maceta del balcón, le hirió de rebote.

Por la mañana fué también curado de rozadura por bala en el brazo izquierdo el niño Tomás Rodríguez y Romero, domiciliado en Tormo, 25, que se dirigía a su casa en el momento del tiroteo entre la fuerza pública y los huelguistas.

Las luchas en las calles

Cádiz.—Durante la tarde han continuado los disparos aislados a la fuerza pública, desde las casas del barrio de Santa Lucía, sin hacer blanco. En la torre de la casa de Plecia número 3, que tiene dos pequeñas ventanas que dominan la calle del duque de la Victoria, asomaba de vez en cuando una mano. Empuñando un revólver, disparaba contra la fuerza pública. Dificultades por la configuración de aquellas vías impedían repeler la agresión con energía y evitar víctimas inocentes. Los disparos al aire se repitieron; pero los pistoleros continua-

carnet local

Viajes Regresó de Madrid, nuestro buen amigo el jefe del Negociado de Arbitros de este Ayuntamiento don Francisco Martín Pajares.

—Ha salido para Zaragoza don Severiano González, acompañado de su hija la señora de López Varela (don Rafael).

—Ayer pasó el día en nuestra ciudad nuestro buen amigo el diputado a Cortes por la circunscripción de Segovia, don Pedro Romero acompañado de su tío el médico de Aguiñafuente don Luis Rodríguez.

Pro-intereses agrícolas

El labrador de Escalona del Prado, A. de la Fuente, ha salido para Madrid, al objeto de presentar las solicitudes para la concesión del crédito agrícola a los pueblos de Valseca, Escalona entre otros.

Realizará sus gestiones acompañado de los diputados republicanos de la Provincia.

Exámenes

Con brillantes calificaciones ha aprobado las asignaturas de Derecho Natural e Historia del Derecho, la señorita Maruja Gando, nieta del subdirector de Seguros, don Francisco Gando.

Mejoría

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que desde hace días padece, el acreditado industrial de esta plaza don Juan Garzón.

Muy de veras lo celebramos, desándole un rápido y total restablecimiento.

Una boda

El domingo próximo pasado, se unieron con los indisolubles lazos matrimoniales en la iglesia de El Salvador de esta ciudad, la bella joven Angeles Rodríguez

ron su tarea. Se han acordonado manzanas de casas para lograr su captura. La Benemérita ocupó las azoteas inmediatas, los puestos estratégicos del barrio y las inmediaciones.

Frente a los cuarteles también fué agredida la fuerza desde las azoteas. Tropas del regimiento de Cádiz ocuparon las azoteas de los cuarteles para repeler la agresión.

Se han practicado numerosas detenciones siendo los detenidos puestos a disposición del juzgado militar.

Algunos establecimientos, sobre todo en el centro de la población, están abiertos.

El teniente Riaño ingresa en el Hospital militar. Mas heridos

Cádiz.—El teniente-ayudante del regimiento de Infantería número 27, don Juan Riaño Castro, herido en los sucesos de ayer ha sido, después de curado de primera intención, trasladado en una ambulancia al hospital militar.

En el hospital de San Juan de Dios ha sido curado Pablo BOLLUJO, que se hallaba en la avenida de Pablo Iglesias hablando con unos amigos cuando recibió un balazo en la región parietal izquierda. Más tarde fué asistido Francisco García, quien a consecuencia de una pedrada presentaba la fractura del radio derecho.

García, hija del empleado de esta Sección de Telégrafos don Santos Rodríguez, con el joven, de Madrid don Antonio Rodríguez Sanz, hijo del empleado del Ayuntamiento de la capital de la República don Jorge Palacios.

Actuaron de padrinos en la ceremonia don Timoteo García y doña Josefa Gil.

Después de la boda los novios, padrinos e invitados, que lo eran en gran número, se reunieron en un establecimiento de la capital, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron con dirección a varias provincias del Norte.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio y sus respectivas familias.

Para los obreros de La Granja

Además de las 3.000 pesetas concedidas al Ayuntamiento, también se entregarán 5.000 a los obreros con cargo a la cantidad recaudada en la Dirección de Propiedades por la concesión de pases de libre circulación por los caminos de El Pardo.

Don Mariano Quintanilla gobernador civil de Zamora

Madrid.—En la nota oficiosa del Consejo de ministros se afecta en la parte referente al departamento de Gobernación la dimisión del gobernador de Guadalajara nombrando para dicho punto al que lo era de Zamora y designando para esta última población a don Mariano Quintanilla y Romero, catedrático del Instituto en dicha capital.

El Concurso de carteles anunciadores del festival a beneficio de «La Gota de Leche»

El viernes, y bajo la presidencia del inspector provincial de Sanidad, don Santiago Colomo, se reunió en la Universidad Popular, amablemente cedido para la exposición de los carteles anunciadores del festival a beneficio de «La Gota de Leche» por su director, señor Cabello, el jurado calificador, compuesto por los señores Palomares, García y Carrasco, actuando de secretario el tesorero de la Comisión organizadora, señor Lebrero, por encontrarse enfermo desde hace dos días el designado para dicho cargo.

Después de examinados con todo detenimiento por el Jurado los presentados en este primer concurso, fueron premiados, con el primer premio, el que ostentaba el lema «Dolor»; con el segundo, el lema «Caridad», y con el tercero, el del «leus». Abiertos los sobres por el señor presidente, resultaron ser sus autores don Lope Tablada de Diego, don Antonio Tablada y don Donato Lobo, respectivamente.

En vista del resultado dictado por el jurado calificador el señor presidente concedió el premio de 50 pesetas al primero de dichos señores, y los de 25 pesetas a los señores Tablada (D. Antonio) y Lobo, pudiendo los tres mencionados autores, pasar a recogerlos previa presentación del correspondiente recibo, por el domicilio del tesorero señor Lebrero (Marqués del Arco, 42), y quedando sus trabajos de propiedad de la comisión, según las bases del citado concurso.

Los cuadros que no han resultado premiados quedan a disposición de sus autores durante el plazo de ocho días, a contar de esta fecha, pudiendo recogerlos en la Universidad Popular, en donde se hallan expuestos, recogiendo con anterioridad el sobre correspondiente al lema con que firmen sus trabajos, en el domicilio del contador de la comisión organizadora señor Barrero, (calle de San Quirce, lugar donde estuvieron establecidas las dependencias de las Oficinas Militares) y quien les hará entrega de los cuadros de su propiedad.

Sorteo de regalos Una vez verificado el anterior concurso, en uno de los días de la presente semana, miércoles o jueves, se sorteará entre los concurrentes al festival taurino los cuatro regalos ofrecidos por la Comisión organizadora, figurando como primer regalo, el magnífico gabinete expuesto en el acreditado establecimiento del señor González Calvo (sucesor de Sésé) valuado en 1.030 pesetas; como segundo, el cartel que ha obtenido el primer premio en el concurso antes mencionado y como tercero, cuarto regalo, los dos cuadros correspondientes a los señores don Antonio Tablada y don Donato Lobo, exponiéndose el resultado en el escaparate del establecimiento anteriormente indicado.

Donativos y regalos A los regalos y donativos indicados en las listas publicadas en la prensa local, hay que añadir los siguientes recibidos hasta el día de hoy. De don Gabino Herrero Llorente, dos bandejas de metal; de don Manuel Ferrer, representante de las acreditadas bodegas de López Hermanos, de Málaga, una botella de Anis Moscatel, otra de Málaga dulce oscuro y otra de estilo fino Champagne Iberia, de

la marca que representa; de don Epifanio Carretero Martín, dos hermosas figuras; de La Conserva Asturiana «Campanal», por conducto de su representante en ésta don Maximino Muniño, dos latas de callos a la asturiana, dos de poté asturiano y otras dos de Fabada Asturiana; y de don Felipe Sanz, dueño de la Perfumería de la Plaza Mayor, dos áforas de Rhum Quinquina de la acreditada marca «Perfume exquisito».

Además se han recibido los siguientes donativos: Señor presidente de la Audiencia, 25 pesetas; señor fiscal de la Audiencia, 25; médico de Bernúy de Porreros, 5; señorita C. M., 2; Círculo Mercantil, 15; Sociedad de albañiles, 25; Id. de carpinteros, 10; don Miguel Llovet, 10; don Antonio Bauesteros, 10; don M. Junguito, 25; señor secretario del Ayuntamiento de Segovia, 5.

Don Francisco Carsi, 100 pesetas; Cámara de Comercio, 25; taquilleros de la plaza de toros, 10; administrativas de la Casa del Pueblo, 25; don Tomás Martínez, jefe de Telégrafos, 15; don Mariano Llovet, 10; don Atonso Llovet, 10; Sociedad de metalúrgicos, 10; Ayuntamiento de San Ildefonso, 25; don Eutiquiano Rebollar, 10; Ayuntamiento de Segovia, abonado de más como donativo por dos palcos, 18,65; don Germán de la Mora, 100; don Germán de la Fuente, 5; Ayuntamiento de Veganzones, 10, y Escuela Automovilista, abonado de más por un palco y como donativo, 10, y Sociedad de cerámicos, 15.

En favor de una clase Los presupuestos y el Cuerpo de Telégrafos

Para nadie es un secreto que la situación de los empleados del Estado, y de éstos los de Telégrafos y Correos especialmente, no puede ser más crítica. El país sabe que los Cuerpos de Comunicaciones se encuentran en condiciones de inferioridad económica, con respecto a otros Cuerpos civiles de la Administración. En Telégrafos, por ejemplo, existen oficiales con 3.000 pesetas de sueldo, después de 12 años de servicios. También existen sueldos de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas en las escalas subalternas y fácilmente se comprenderá que tales remuneraciones son absolutamente inadmisibles, por decoro del mismo Estado.

Para evitar situación tan lamentable, el Cuerpo de Telégrafos, ha elevado al ministro de Comunicaciones un proyecto de mejoras que tiende a aliviar la situación de estos funcionarios, estableciendo un sueldo regulador de cinco mil pesetas; para la escala técnica y de tres mil para los Cuerpos Auxiliares y subalternos, demandando también como norma de justicia en los ascensos, el establecimiento de cuatros años.

La función de interés nacional que realiza el Cuerpo de Telégrafos la importancia de este servicio y el duro y excepcional régimen de trabajo a que están sometidos estos funcionarios merecen ser recogidas por el Gobierno, dando satisfacción a las legítimas y justas aspiraciones del Cuerpo de Telégrafos.

F. ESTEBAN PRIEGO

Lea V. Segovia Republicana

Con la iglesia hemos topado..

La presente semana parlamentaria ha de ser de una gran envergadura ideológica. Y por lo tanto revuelta de marejada y llena de interés. Van a discutir nuestros diputados el problema religioso en sus relaciones con el Estado. ¡Gran tacto han de tener, amigo Sancho! Tacto, cautela y energía. Porque es un problema sencillo, pero enrevesado por la voluntad de muchos. En principio no debía de haber problemas ni discrepancias.

No hay más que una soberanía: la del Estado. Soberanía que no debe quedar mediatizada ni coaccionada por nada ni por nadie. Dentro de esa soberanía plena, mayestática se mueven las soberanías individuales; esto es, las conciencias libérrimas de unos ciudadanos. Para esta soberanía tampoco puede haber trato de fuerza. El pensamiento íntimo de la conciencia tiene que brotar libre de toda presión y ligadura. Según esto, el Estado no puede imponer ninguna religión, ni excluirla tampoco.

La religión tiene que volver a los fondos intuitivos, sensitivos de la conciencia. No puede rodar por las calles como las monedas de calderilla. Como el oro hay que guardarla en los sótanos del alma. En España esta labor es de suma urgencia. Porque se ha hecho demasiado uso y abuso de algo tan íntimo y eterno como es la religión. Tan de disciplina interna. Tan personal e intransferible.

El Parlamento español va a toparse con la Iglesia. ¡Cuidado! Que en ese tope se salve el espíritu religioso y la soberanía del individuo y del Estado.

Ensalimadas calientes todos los días en la CONFITERIA «El Alcázar,, PLAZA MAYOR, 21.—SEGOVIA

LOS PUEBLOS

Monterrubio Crisis de trabajo

Pocos, poquitos años como el actual. A una cosecha mala, recolectada en el pasado año, ha sucedido otra que no mejora la situación y que más bien la empeora, por cuanto habría decir que llueve sobre mojado. Y, naturalmente que, cuando los ingresos aportados por las cosechas decrecen en forma alarmante, también en análoga forma decrecen los gastos.

Restringidos las jornales en lo meramente indispensable, en los pueblos como éste en que predomina el elemento obrero en proporción de tres a uno con el labrador que cultiva, a sus expensas pequeñas o grandes rachas de tierras laborables, la crisis de trabajo adquiere caracteres de verdadera angustia. Ante el pavoroso invierno que se avecina—ya en plena recolección hubo obreros en paro forzoso en este pueblo con lo que las reservas son harto menguadas—deberán las autoridades preocuparse, y muy mucho, de la gravísima situación. Por lo que a este pueblo respecta, poco en verdad, puede hacer, directamente, que alivie la aguda crisis de trabajo que aquí existe. Hace unos días nos ocupábamos en estas mismas columnas del plausible celo de la corporación municipal que acometió las obras de la traída de aguas al pueblo. Pues bien, es preciso indispensable para conjurar, siquiera sea en mínima parte la crisis de trabajo que el proyecto de la traída de aguas, hecho por el arquitecto señor Castro, se ha aprobado a la mayor brevedad para que las obras comiencen enseguida. Porque, también, los trabajos se realizarían antes de que los temporales de invierno los hicieran más penosos.

Sabemos que el gobernador civil fué a Madrid y que entre los asuntos que llevaba figuraba éste de dar a conocer al Gobierno la situación de los sin trabajo de algunos pueblos de esta provincia de su mando, entre los que se encontraba Zarzuela del Monte, comarcano con éste. Por la proximidad de esta localidad con el pueblo de referencia, conocemos perfectamente el angustioso vivir

de considerable número de familias que en él tienen su vecindad. Sin temor a caer en hipérbolo puede la primera autoridad civil de la provincia manifestar al ministro de Fomento y compañero de Gobernación que la crisis de trabajo en los pueblos aludidos, presenta síntomas alarmantes que pudieran dar a traste con la secular tranquilidad de algunas comarcas segovianas; procuren los encargados de remediar las graves situaciones de violencia, que éstas no hagan acto de presencia en la provincia de Segovia.

Porque si «el gato encerrado se convierte en león» quién sabe adonde fuéramos a parar si a los obreros campesinos el hambre los enlerra con su negra y pavorosa secuela de terribles privaciones. Y no se olviden de esta advertencia—hecha con el mejor de los propósitos—los propietarios que hasta la hora de ahora poco o nada hicieron por evitarlo y, lejos de ello, molestan al proletariado agrícola «aconsejándoles» que pidan a la República para quien emitieron sus votos en las últimas elecciones.

Que de estas cosas, a quienes nos atenemos de calificar, existen casos, verdaderamente típicos, por aquí y por allá y bien quisieramos que los hechos se desarrollaran en forma de exquisita templanza para que nos evitara el desagravo de tener que ocuparnos algún día de ello en esta sección de SEGOVIA REPUBLICANA.

Ayllón Visita interesante

Continuando el viaje a pie por el mundo, que empezó en 1900, ha llegado a esta villa en la que ha permanecido 36 horas, el alemán Winterfeld acompañado de su perro «Trotzky», registrando en su libro de justificaciones de ruta núm. 16 una distancia recorrida, desde que inició su marcha hace 31 años, de 130.120 kilómetros, llevando ya visitados 40.198 Ayuntamientos. Este campeón del mundo en marcha de resistencia se hace simpático desde el primer momento. La sola presentación, la viveza del gesto, lo impecable del traje, lo ameno de su conversa-

24 horas de mundo

PARIS.—El cadáver de don Jaime será trasladado a Vía Reggio para inhumarlo en el panteón de la familia Parma.

CHEBURGO.—Del transatlántico «Europa» son desembarcadas quince toneladas de oro con destino a la Banca parisina.

LONDRES.—Parece ser que el señor Mac Donald está decidido a disolver el Parlamento.

—Ayer se inauguró en Scarborough la Conferencia anual del partido laborista.

BERLIN.—En la mina «Concordia», de Hindenburg un hundimiento de tierras sepulta a once obreros, que fueron salvados.

—Se ha formado un nuevo partido socialista obrero, que se adherirá a la II Internacional.

BERNA.—El ex príncipe de Asturias ha ingresado en una clínica de esta población.

ROMA.—Mussolini es ya abuelo. Al recién nacido se le pondrá el nombre de Benito.

BELGRADO.—La dictadura yugoeslava anuncia elecciones, pero en ellas no habrá más candidatos que los del Gobierno.

BIET.—El que intentó asesinar al rey Zogú, de Albania ha sido condenado a siete años de trabajos forzados.

ESTAMBUL.—Se ha descubierto un complot contra el jefe del Gobierno. Son detenidos, con este motivo, dos armenios y uno de ellos se suicida.

TOKIO.—Cuatro contratorpederos han zarpado para Shanghai, donde toma incremento el movimiento antijaponés.

WASHINGTON.—Se ha celebrado la sesión de apertura de la cuarta conferencia comercial Panamericana.

WEST ORANGE.—Según el último parte facultativo, Tomás Edison, ha perdido fuerzas y ha pasado una noche muy agitada.

SANTIAGO DE CHILE.—En las elecciones presidenciales ha triunfado el candidato del Gobierno, don Juan Esteban Montero.

De ayer a hoy

El decidido joven de esta localidad Francisco Nieto Muñoz.

Atiende a los gastos de su viaje con la suscripción de «El día de Berlín», producto de venta de fotografías, artículos para la prensa, etc., etc.

Su estado de salud es inmejorable y afirma que a pesar de la variedad de climas y naturales fatigas e inconvenientes de un viaje siempre a pie, no se ha sentido enfermo en los 31 años de marcha por el mundo.

Desearnos al simpático errante, llegue felizmente al término de ruta y esperemos la publicación del libro, en el que quedarán recogidas las impresiones de su marcha por todo el globo.

Cese Por haber sido concedida la excedencia ilimitada ha cesado en el cargo de maestra de una de las escuelas nacionales la señorita Hipacia Martín Miranda, que por sus excelentes dotes profesionales, ha merecido el aprecio de alumnas y vecindario, que lamenta su partida.

PEDRO DOMEQ Y C.ª Vinos, Coñac y Aguardiente anisado JEREZ DE LA FRONTERA

LUBRIQUE SU MOTOR CON A L A S K O

ES ENORME el surtido tan extenso que presenta la casa de GERMAN ELIAS en los artículos siguientes para la próxima temporada de invierno: GABANES de caballero y niños. CUEROS idem, idem. GABARDINAS idem, idem. PELLIZAS idem, idem. CAPAS NIÑO forma ALMIPERMEABLES idem idem. RANTE gran novedad. En TRAJES CABALLERO de esmeradísima confección encontrarán lo más nuevo y variado desde 30 a 125 pesetas. Para SEÑORA y NIÑAS gran variación en modelos de ABRIGOS en FELPA-PIEL y PAÑO. DEPOSITO DE PIELS de la importante fábrica LA SIBERIA GERMAN ELIAS JUAN BRAVO, 48

MESON DE «EL SEGOVIANO» MADRID HABITACIONES-LOCAL PARA AUTOS Y CARROS.-BAR.-VINOS Y COMIDAS.-TOSTONES.-CÓCIDO CASTELLANO Santiago González Cava Baja, 28 y 41

GRAN GIMNASIO CENTRO DE EDUCACION FISICA MUNICIPAL Y PARTICULAR, SALA DE ARMAS DE RAMON MARTINEZ QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL CURSO DE SEPTIEMBRE 1931 A JULIO INCLUSIVE 1932 Clases especiales para señoritas y niños PLAZA DE SAN MARTIN, 2 y 3 SEGOVIA

Para comer bien visita el Bar Casas Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos. CRONISTA LECEA, 10 Teléfono 107

Se vende un piano magnífico económico. Informes en esta administración. CASA ALONSO La primera y más especializada en stilográficas. CASA ALONSO La que más existencias posee en estuchería de pape y sobres.